

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
SONDA DE COLOMBIA S A		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		51066 / 1	
AK 45 118 68 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8300016377 Teléf. 6466565		BOGOTÁ, D.C., 27/10/2021.			
		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 26/09/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 26/09/2025.			
		NUMERO DE FACTURA		05 - 0051066 / 000	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS			
CARRERA 7 NO. 40B - 53 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		CARRERA 7 NO. 40B - 53 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA			
NIT: 8999992307 Teléf. 3239300		NIT: 8999992307 Teléf. 3239300			
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 050005106600014B0G202110271740421			
Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionpolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.					
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 0,00		COP 0,00		COP 0,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 0,00		/ /			
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 27072021-1347-P-05-CUES06-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
Silvia Luz Rincon Lema SILVIA LUZ RINCON LEMA PRESIDENTE Firma Autorizada EL TOMADOR					

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 27072021-1347-NTP-05-CUES05-0001



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
SONDA DE COLOMBIA S A		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		51066 / 1	
AK 45 118 68 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8300016377		Teléf. 6466565			
		BOGOTÁ, D.C., 27/10/2021.			
		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 26/09/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 26/09/2025.			
		NUMERO DE FACTURA		05 - 0051066 / 000	

CARATULA	
POR MEDIO DEL PREESNTE ENDOSO SE TRASLADA LA VIGENCIA SEGÚN ACTA DE INICIO , LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS LA ORDEN DE SERVICIOS NUMERO 1669 CELEBRADA ENTRE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y SONDA DE COLOMBIA S.A. (JURIDICA) RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN DE APLICACIONES Y ESCRITORIOS ADMINISTRADOS POR LA RED DE DATOS UDNET DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S : CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 9.697.980,50 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/09/2021, hasta las 0 hs del 26/01/2023 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 4.848.990,25 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/09/2021, hasta las 0 hs del 26/09/2025 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 19.395.961,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/09/2021, hasta las 0 hs del 26/09/2023	

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 27072021-1347-NTP-05-CUES05-000I

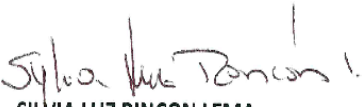


Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
SONDA DE COLOMBIA S A		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		51066 / 1	
AK 45 118 68 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8300016377		BOGOTÁ, D.C., 27/10/2021.			
Teléf. 6466565		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 26/09/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 26/09/2025.			
		NUMERO DE FACTURA		05 - 0051066 / 000	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS			
CARRERA 7 NO. 40B - 53 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		CARRERA 7 NO. 40B - 53 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA			
NIT: 8999992307		NIT: 8999992307			
Teléf. 3239300		Teléf. 3239300			
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 050005106600014B0G202110271740421 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionpolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP	0,00	COP	0,00	COP	0,00
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP		/ /			
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA					
CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 27072021-1347-P-05-CUES06-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula. Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
 SILVIA LUZ RINCON LEMA PRESIDENTE Firma Autorizada		 EL TOMADOR			



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
SONDA DE COLOMBIA S A	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	51066 / 1
AK 45 118 68 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 27/10/2021.	
NIT: 8300016377	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 26/09/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 26/09/2025.	
Teléf. 6466565	NUMERO DE FACTURA	05 - 0051066 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE TRASLADA LA VIGENCIA SEGÚN ACTA DE INICIO ,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS LA ORDEN DE SERVICIOS NUMERO 1669 CELEBRADA ENTRE LA UNIVERSIDAD
DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y SONDA DE COLOMBIA S.A. (JURIDICA) RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, SOPORTE Y
ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN DE APLICACIONES Y ESCRITORIOS ADMINISTRADOS POR LA RED DE DATOS
UDNET DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 9.697.980,50
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/09/2021, hasta las 0 hs del 26/01/2023

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 4.848.990,25
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/09/2021, hasta las 0 hs del 26/09/2025

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 19.395.961,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/09/2021, hasta las 0 hs del 26/09/2023



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

